

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1760/18

AYUNTAMIENTO DE GAVILANES

A N U N C I O

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de julio de 2018 aprobó:

PRIMERO. Inicialmente el cambio de la denominación de las siguientes vías públicas:

1. Plaza del Generalísimo Franco se pasaría a llamar Plaza de la Hispanidad.
2. Plaza del General Monasterio se pasaría a llamar Plaza de los Sagrados Corazones.
3. Calle General Mola se pasaría a llamar Calle del Alcalde Antonio Padró Iglesias.
4. Avenida José Antonio se pasaría a llamar Calle de Antonia Moreno de Hijes.
5. Calle de Calvo Sotelo, que se pasaría a llamar Calle de las Catequistas.

SEGUNDO. Ordenar la exposición pública del expediente por un plazo de 20 días para alegaciones. En el supuesto de no presentarse reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial, el mismo devendrá definitivo sin más trámites.

TERCERO. Transcurrido el plazo de exposición pública, notificar a las Administraciones Públicas interesadas y a las Entidades, empresas y Organismos que presten en el Municipio servicios destinados a la colectividad (INE, servicio postal, compañía eléctrica, etc.).

Gavilanes, 16 de julio de 2018.

El Alcalde, *Luis Padró del Monte*.